
Washington y La Habana rompen el hielo, publica NY Times

30/01/2015



Cuba y Estados Unidos reiniciaron una nueva etapa en sus relaciones, un buen primer paso de distensión pero el proceso requerirá paciencia y manejo hábil de las expectativas, señala hoy el diario The New York Times.

Más de medio siglo después de la desastrosa invasión estadounidense por Bahía de Cochinos (Playa Girón), funcionarios norteamericanos y cubanos conversaron cara a cara en La Habana acerca del futuro restablecimiento de relaciones diplomáticas y otros asuntos de interés bilateral, añade el editorial.

El Times destaca que durante los encuentros, la Directora General de Estados Unidos de la cancillería cubana, Josefina Vidal, respondió de forma sustantiva preguntas de periodistas cubanos y de varios países sobre las negociaciones.

Sus declaraciones fueron difundidas por la televisión cubana, al igual que las de la secretaria de Estado Asistente para Asuntos del Hemisferio Occidental, Roberta Jacobson.

Según el Times, las dos estuvieron de acuerdo en que existen profundas diferencias entre ambas partes, y rompiendo con la tradicional retórica de enfrentamiento, se trataron de forma civilizada.

Bajo el título [Washington y La Habana rompen el hielo](#), el editorial recuerda la posición cubana de que el principal obstáculo hacia la normalización es el mantenimiento del bloqueo económico, comercial y financiero que Washington impuso a la mayor de las Antillas hace más de cinco décadas.

Delegaciones de Cuba y Estados Unidos sostuvieron conversaciones oficiales el 21 y 22 de enero pasado durante las que abordaron temas como la emigración ilegal y el curso hacia el restablecimiento de las relaciones diplomáticas.

Leer también: [Roberta Jacobson, la “sociedad civil” y los “derechos humanos” en Cuba](#)

[Roberta Jacobson: EE.UU. continuará manteniendo a sus mercenarios en Cuba](#)

[Cuba expresa serias preocupaciones por derechos humanos en EE.UU.](#)

Los representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba reiteraron durante los encuentros que este proceso debe estar basado en el respeto a los principios del derecho internacional, la Carta de las Naciones Unidas y otros instrumentos que regulan los vínculos entre las naciones.

Con una amplia cobertura de la prensa nacional e internacional, las negociaciones, que se realizaron en el capitalino Palacio de las Convenciones, tuvieron como base la voluntad expresada al respecto por los presidentes de ambas naciones el 17 de diciembre pasado.